

ITALIA

PRESENTACIÓN ANTE LA UNIÓN EUROPEA DE LOS DECRETOS SOBRE INMIGRACIÓN.-

A primeros de agosto el Gobierno, a petición del Ministro del Interior, Roberto Maroni, de acuerdo con la oposición, sometió al examen de la Unión Europea tres decretos sobre inmigración. El Comisario UE de Justicia, Seguridad y libertades civiles, Barrot, ha comentado que esto demuestra la voluntad de respetar la legislación europea.

Los tres decretos legislativos forman parte del "paquete seguridad" junto con el decreto-ley ya en vigor y el anteproyecto de ley que volverá a examinarse en septiembre.

Los puntos principales de las nuevas medidas son:

La circulación de los comunitarios

- Para residir en Italia por más de tres meses, los comunitarios deben tener recursos económicos suficientes, procedentes de actividades lícitas que se puedan demostrar, tener un seguro sanitario o estar inscritos en el Servicio Sanitario nacional e inscribirse en el registro civil al menos 10 días antes del vencimiento de los tres meses.
- A efectos del alejamiento, son causas insuperables de seguridad pública la no inscripción en el registro civil o no haber presentado demanda de carta de residencia, así como los delitos contra la moral pública y aquéllos para los que se prevé la detención obligatoria en flagrancia.
- Durante la realización del alejamiento, el comunitario puede ser detenido, por 15 días como máximo, en un Centro de permanencia.

La reagrupación familiar

- El decreto establece límites al derecho de reagrupación familiar tanto para el cónyuge, como para los hijos mayores de edad y los padres. Para el cónyuge se exige la edad mínima de 18 años y que no sea separado legalmente. Para los hijos mayores de edad se exige que la imposibilidad de satisfacer sus exigencias indispensables dependa de razones objetivas que se derivan de la condición de invalidez total. Para la comprobación de la relación de parentesco, la posibilidad de recurrir al examen del ADN, en caso de que haya dudas.

El derecho de asilo

- El decreto prevé que el prefecto establezca un lugar de residencia o n área donde el demandante pueda circular.
- Éste tiene la obligación, si convocado, de personarse ante la Comisión territorial para el reconocimiento de la protección. Se elimina el efecto de suspensión de la reclamación contra la decisión de rechazo por parte de la Comisión.

Si la Comisión no levanta objeciones, los decretos serán adoptados por el Consejo de Ministros de mediados de septiembre, según ha declarado el Ministro Maroni.

ESTUDIOS SOBRE LA INMIGRACIÓN IRREGULAR

La Fundación ISMU²³, cruzando los datos de las solicitudes de autorización de residencia y trabajo por contingente, con los de las ofertas nominativas para trabajadores que de hecho ya se encuentran en Italia (el 90% del total), ha dibujado el retrato robot del inmigrante irregular que trabaja en el mundo de la producción y de los servicios en Italia.

El clandestino-tipo tiene unos 30 años, los últimos tres de los cuales los ha transcurrido clandestinamente en Italia; procede del este de Europa, no está casado, comparte un apartamento en alquiler con amigos, y en el currículum tiene un diploma de escuela media superior. Trabaja en Italia ganando, como media, menos de 700 euros al mes, sin contrato de trabajo y sin permiso de residencia.

El mundo de los sin papeles cuenta en Italia con 400.000 colaboradoras domésticas y cuidadoras, a las que hay que sumar 250.000 trabajadores hombres, ocupados como obreros (el 60,7%) o asalariados en los sectores de agricultura y pesca (9,9%), venta al público (4,2%), hostelería (14,5%) u otros (10,2%).

Gian Carlo Blangiardo, catedrático de Demografía en la Universidad "Bicocca" de Milán y experto de la Fundación ISMU, afirma que «mientras la demanda de trabajo procedente del exterior y dirigida a las familias es femenina, la clandestinidad en los sectores de la producción de bienes y servicios es rotundamente masculina. Sólo en hostelería emerge un ligero predominio de mujeres, pero se trata de una excepción en una realidad caracterizada por una proporción de nueve hombres irregulares por cada mujer en la misma condición.

²³ Instituto científico autónomo e independiente que promueve estudios, investigaciones e iniciativas sobre la sociedad multiétnica y multicultural.

Como media, los extranjeros presentes ilegalmente en Italia son jóvenes con una edad media de 30 años (algo más los obreros y algo menos los trabajadores del comercio). De todas formas, en ningún sector se encuentran clandestinos con más de 45 años de edad».

Trabajadores clandestinos (250.000 hombres)

Distribución por sectores

Obreros	60,7%
Agricultura y pesca	9,9%
Restaurantes	14,5%
Comercio	4,7%
Otros sectores	10,2%
Fuente: ISMU.	

El 27,8% de los extranjeros sin permiso de residencia se encuentra en Italia desde hace más tres años; esto significa que, de aprobarse la regularización que está elaborando el Ministro de Trabajo, unos 70.000 hombres se verían excluidos automáticamente.

Obviamente, al trabajar en negro, cobran muy poco: la renta media de un irregular no supera los 700 euros mensuales, con el máximo para los obreros y el mínimo para los trabajadores de agricultura y pesca. Blangiardo ha puesto de relieve que hay que tener en cuenta la significativa divergencia territorial, por la que los salarios de los inmigrantes ilegales presentes en el Sur son, como media, inferiores en un 25-30% a los del Centro/Norte.

Pagan un alquiler unos 180.000 clandestinos: un 49,3% del total comparte vivienda con amigos, mientras que el 24,3% vive con su pareja u otros familiares. Los restantes se reparten entre estructuras de primera y segunda acogida, casas de amigos que los hospedan, lugar de trabajo, situaciones precarias, etc. Solo un 0,3% (750) tienen una vivienda de propiedad. Una mitad de ellos - afirma ISMU- tiene al menos un diploma de escuela superior, con los picos más bajos entre los que trabajan en agricultura y pesca, y los más altos en hostelería.

Un 34,9% de los irregulares está casado. En cuanto a la procedencia «hay diferencias interesantes en la comparación entre lugares de origen y tipo de trabajo realizado. Los del Norte de África predominan en las actividades de agricultura y pesca, los asiáticos en las del comercio; no hay que olvidar la realidad del mundo obrero, donde la presencia irregular de los del Este europeo realiza un papel muy importante».

LOS ITALIANOS EN ESPAÑA

Una presencia histórica

Tanto la presencia de italianos en España como de españoles en Italia constituye una constante histórica, si bien no siempre documentada. De las épocas más remotas, los mayores datos sobre la emigración de italianos en España corresponden a los siglos XVI y XVII, debido al importante papel que representaron para las finanzas de los Austrias, y al siglo XVIII, a causa de su influyente presencia en los reinados de Fernando VI, de Felipe V y de Carlos III.

Junto a destacados personajes en el ámbito cultural, social y político que se han ido sucediendo a lo largo de la historia de España, resulta evidente la existencia de una corriente migratoria popular de italianos hacia España desde tiempos remotos.

Unas veces empujados por la miseria y otras por el afán de aventuras, hombres y mujeres procedentes de los más variados rincones de Italia fueron instalándose en la capital de España y en algunas de sus regiones periféricas, ocupando puestos de trabajo en casi todas las profesiones existentes en la época, en algunas, incluso, ejerciendo un auténtico monopolio.

Históricamente los contingentes más numerosos de italianos se concentraron sólo en algunas regiones españolas. Así, por ejemplo, tal como se muestra en el cuadro siguiente, en el siglo XVIII la mayor parte de los emigrantes italianos estaban a la corte, en Andalucía, concretamente, en Cádiz, en las localidades costeras del Mediterráneo y en la Corona de Aragón.

INMIGRANTES EN ESPAÑA EN EL AÑO 1791 ²⁴						
LUGAR DE RESIDENCIA	PRINCIPALES PAÍSES DE PROCEDENCIA					TOTAL
	ALEMANIA	FRANCIA	ITALIA	MALTA	PORTUGAL	
GRANADA	3	346	66	13	3	431
CÁDIZ (CIUDAD)	213	1.716	3.355	245	220	5.749
CÁDIZ (PROVINCIA)	4	119	113	31	22	289
ISLA DE LEÓN	6	102	509	27	26	670
SEVILLA (CIUDAD)	36	720	165	29	332	1.282
SEVILLA (PROVINCIA)	2	402	23	44	731	1.202
CASTILLA	20	384	39	-	6	449
EXTREMADURA	5	59	9	3	1.112	1.188
GALICIA	34	251	151	5	230	671
GUIPÚZCOA	7	734	13	-	-	754
MADRID	293	1.506	751	5	74	2.629
ARAGÓN	128	6.967	1.516	503	18	9.132
TOTAL	751	13.306	6.710	905	2.774	24.446

²⁴ Datos citados por PRADELLS NADAL, "Italianos en la España del siglo XVIII" Universidad de Alicante, 1995

Aunque las fuentes de procedencia de estos datos presentan lagunas y deficiencias notables, sirven, no obstante, para dejar constancia de la proporción de la inmigración italiana en relación con la de otros países -la segunda después de la francesa- y de su distribución geográfica más probable.

En cuanto a profesiones, los inmigrantes italianos han estado presentes en todas las existentes en la época, en algunas, incluso, casi en situación de monopolio. En España, históricamente, ha sido muy destacada la presencia italiana en el ámbito político, en especial de napolitanos y sicilianos. Baste citar el Príncipe Cariati, en conde Stampa, Alberoni, el Marqués de Squillace, Grimaldi.

En el área de la cultura y de la ciencia, desde las artes plásticas y arquitectónicas, la literatura y la música hasta los saberes científicos y humanísticos, la presencia italiana ha sido sobresaliente, tal como se deduce al citar personajes como Beccaria en derecho, Farinelli, Scarlatti y Boccherini en música o Sabatini que fue el arquitecto oficial durante el reinado de Carlos III.

Un ámbito importante de la emigración italiana a España, también referida a épocas pasadas, fue el militar. A ello contribuyó el carácter mercenario que tenían los ejércitos en los siglos XVI, XVII, XVIII. En este siglo hasta 8 batallones (3.622 soldados) llegaron a estar integrados por italianos.²⁵

En los siglos citados el oficio de tramoyista resulta ser uno en el que la presencia de italianos es prácticamente exclusiva.

Especial interés revistieron las iniciativas empresariales llevadas a cabo por emigrantes italianos, durante los reinados de Fernando VI, Felipe V y Carlos III (siglo XVIII), en los sectores manufacturero y agrario. En el primero se trataba de instalar máquinas que hicieran posible hilar “seda a la piamontesa” o de enseñar a las niñas la forma de utilizar la seda en los telares. En el sector agrario el objetivo pretendido por expertos agricultores parmesanos en España era cultivar los muchos terrenos baldíos y convencer a los españoles de que volvieran a dedicarse a las tareas agrícolas.

Además de los personajes y elites ya citados, la emigración italiana de los siglos pasados de distinguió por su acentuada especialización en determinadas actividades.

La emigración “más cualificada” se concentró en las actividades mercantiles. Después de los franceses, los comerciantes y mercaderes italianos eran los más numerosos, seguidos a mucha distancia por los alemanes. Otras profesiones de más baja cualificación con importante número de italianos fueron los campesinos especializados en horticultura y los marineros. Sin embargo, la emigración “más popular” se concentró en los servicios domésticos (“sirvientes” era la denominación) y en los oficios de pescadero, chocolatero, carpintero y zapatero.

²⁵ Pradells y Nadal, art. citado.

La emigración actual

Antes de presentar las características de la emigración italiana a España en el momento presente, es conveniente ofrecer los aspectos y los datos más relevantes del fenómeno migratorio español en la actualidad, dentro del cual se enmarca la presencia italiana en España.

Hay que resaltar prioritariamente que, en los últimos años, el ritmo de crecimiento de la población extranjera en España ha sido extraordinario. En muy pocos años el número de extranjeros empadronados se ha casi quintuplicado, pasando de los 923.879 a comienzos del año 2000 a los actuales 4.192.835, lo que significa que su porcentaje se ha disparado desde un 2,3%, relativamente modesto en términos europeos, a situarse, con más de un 10%, entre los países europeos con mayor proporción de extranjeros. La diferencia más sustancial es que el salto se ha producido en tan sólo 7 años y, por tanto, el impacto ha sido mayor, ha afectado a todos los ámbitos y ha dado lugar a una necesidad de adaptación a marchas forzadas de la sociedad y sus instituciones.

La velocidad y la reducida conflictividad con que se ha producido este salto migratorio hacen que nos encontremos ante un hecho histórico sin precedentes equiparables. Más de cuatro millones de emigrantes han entrado en España durante estos últimos años, un número que nadie hubiera vaticinado en 1999 y que nadie habría pensado que pudiera alcanzarse sin grandes convulsiones sociales.

Además, no menos extraordinario es que una parte importantísima de ese flujo migratorio ha conseguido regularizar su situación durante estos años.

Hechas estas reflexiones, veamos ahora los datos más relevantes de este hecho migratorio.

Extranjeros con tarjeta de residencia en vigor

Cifras generales

A 31 de marzo de 2008 el número de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor es 4.192.835, de los que 2.277.965 (el 54,34%) son hombres y 1.914.457 (el 45,66%), mujeres. Este dato implica un aumento del 5,37% (213.821 personas) respecto al trimestre anterior y del 29,54% (956.092 personas) en los últimos doce meses.

El 39,57% de los extranjeros es nacional de un país de Europa Comunitaria, el 30,28% es iberoamericano, el 20,85% africano, el 5,96% asiático, el 2,85% es europeo de países no comunitarios, el 0,46% norteamericano y el 0,04% de países de Oceanía.

El colectivo nacional con mayor presencia es el marroquí (675.906 personas), seguido muy de cerca por el rumano (664.880). A continuación se encuentran los ecuatorianos (413.642), los colombianos (264.549), los británicos (206.168), los búlgaros (136.504), los italianos (130.905), los chinos (126.057), los peruanos (123.161) y los portugueses (109.576). Las personas de estas diez nacionalidades representan el 68,02% del total de extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor en España.

**Extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia
Principales nacionalidades. 31-03-2008**

NACIONALIDAD	31/03/2008	Variación %	
		Trimestral: Respecto a 31- 12-2007	Anual: Respecto a 31- 03-2007
TOTAL	4.192.835	5,37	29,54
Marruecos	675.906	4,19	17,45
Rumanía	664.880	10,1	150,97
Ecuador	413.642	4,51	4,97
Colombia	264.549	4,03	11,40
Reino Unido	206.168	3,79	15,05
Bulgaria	136.504	7,43	84,89
Italia	130.905	4,78	29,25
China	126.057	5,17	20,22
Perú	123.161	5,99	22,23
Portugal	109.576	7,62	42,92
Argentina	96.449	0,41	5,10
Alemania	96.415	5,18	23,11
Polonia	76.050	7,34	45,16
Rep. Dominicana	74.519	5,29	20,76
Bolivia	74.377	7,62	25,69
Otros países	922.546	3,87	17,71
Apátridas y No consta	1.131	0,09	0,71

Si bien entre los extranjeros hay más hombres que mujeres, en el colectivo de Resto de Europa y en el iberoamericano son mayoritarias las mujeres, con porcentajes del 55,37% y 53,54% respectivamente.

Según comunidad autónoma de residencia, Cataluña, Madrid, la Comunidad Valenciana y Andalucía agrupan al 65,55% de los extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor. Según provincia, entre Madrid y Barcelona reúnen el 32,70% de los extranjeros.

Edad

En España residen 532.239 extranjeros menores de 16 años (el 12,69%), 3.496.319 tienen entre 16 y 64 años (83,39%) y 164.107 (3,91%) tienen 65 años o más.

La media de edad de los extranjeros es de 33,2 años. Entre los quince principales colectivos, los británicos y los alemanes son los que tienen una edad media más alta (51,9 y 45,2 años respectivamente) y los marroquíes y chinos son los más jóvenes (27,5 y 29,1 años respectivamente).

Lugar de nacimiento

De los 4.192.835 extranjeros con certificado de registro o tarjeta de residencia en vigor, 199.677 han nacido en España, 3.824.986 han nacido en el país correspondiente a su nacionalidad, 31.066 en otro país del mismo continente que el de su nacionalidad y 136.200 en un país de un continente distinto.

Por otro lado, de los 136.200 extranjeros residentes en España que han nacido en un continente distinto al de su nacionalidad, destacan los 73.000 italianos, que constituyen el 53,60 % del total de nacidos en un continente distinto al suyo.

Motivo de expedición

Del total de certificados de registro o tarjetas de residencia en vigor, el 21,59% corresponde a autorizaciones de trabajo por cuenta ajena, el 0,34% a autorizaciones de trabajo por cuenta propia, el 10,83% es de residencia no lucrativa (no da derecho a trabajar), el 20,43% es de tipo permanente, permitiendo residir y trabajar en las mismas condiciones que los españoles, y el 46,81% restante es un certificado de registro o tarjeta de residencia perteneciente a un ciudadano comunitario o familiar.

Italianos con tarjeta de residencia en vigor

Como ha quedado ya reflejado, a 31 de marzo de este año el número de italianos con tarjeta de residencia en vigor en España es de 130.905, que en términos interanuales supone un crecimiento del 29,25%. A finales de 2007 había 74.723 hombres y 50.213 mujeres y en total representaban el 3,14% de los extranjeros en España. Estos datos sitúan a Italia en el séptimo puesto entre los países con mayor número de emigrantes en España, si bien a una considerable distancia de los primeros, como puede verse en el respectivo cuadro anterior.

Ahora bien, si se observa, en el cuadro siguiente, la evolución de la emigración italiana a España durante los últimos diez años, resalta el hecho de que, en este período, se ha producido un rapidísimo incremento de la misma, llegando a ser de un 475%, casi cinco veces más.

Los años 2002 y 2003 registran los mayores incrementos, que vuelven a repetirse en 2007 y, según parece, continuarán en 2008. En estos años, también es digno resaltar que los porcentajes mayores corresponden a las mujeres.

INMIGRANTES ITALIANOS CON TARJETA DE RESIDENCIA (por sexo)			
Evolución en los últimos diez años y variación porcentual anual			
	TOTAL	Hombres	Mujeres
1998	26.514	16.492	10.022
%	14,6	15,34	14,53
1999	29.831	18.788	11.043
%	12,66	13,92	12,47
2000	30.862	19.449	11.413
%	3,32	3,52	4,77
2001	35.647	22.378	13.269
%	15,5	15,06	18,24
2002	45.236	28.090	17.146
%	26,9	25,53	30,56
2003	59.745	36.628	23.117
%	32,07	30,4	35,6
2004	72.032	43.609	28.423
%	20,57	19,06	23,17
2005	84.853	51.276	33.577
%	17,8	17,5	18,38
2006	98.481	59.315	39.166
%	16,06	15,68	16,77
2007	124.936	74.723	50.213
%	26,86	25,98	28,23

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración y elaboración propia

Una explicación de estos hechos quizá podría encontrarse si se analizan las cifras según lugar de nacimiento. Aquí aparece un dato nuevamente llamativo. De los 124.936 italianos que había en España a finales de 2007, habían nacido 70.907 en un país de otro continente, es decir en Argentina. De este modo, el 56,75% de los extranjeros de nacionalidad italiana residentes en España provienen de Argentina. De ahí que pudiera explicarse la espectacularidad de los incrementos registrados en estos últimos años por la crisis económica que durante este período se ha producido en dicho país latino-americano.

La edad media de los italianos residentes en España es de 36,1 año, ligeramente inferior a la correspondiente a los restantes ciudadanos de la Europa Comunitaria (36,9) y tres puntos superior a la media del total de extranjeros (33,2). Las mujeres italianas tienen una media de edad (35,5) inferior a la de los hombres (36,5).

Como se ve en el cuadro siguiente, por grupos de edad, la mayor parte de los residentes italianos en España corresponde al tramo entre 16 y 64 años (86,2%), con escasas diferencias entre hombres (87,54%) y mujeres (84,22%) y con porcentajes muy similares a los que se registran en la Europa Comunitaria y en el total de extranjeros residentes.

ITALIANOS CON TARJETA DE RESIDENCIA EN VIGOR POR SEXO Y TRAMOS DE EDAD a 31-12-2007								
	De 0 a 15 años	%	de 16 a 64 años	%	65 y más años	%	TOTAL	%
AMBOS SEXOS								
Italia	10.420	8,34	107.700	86,2	6.816	5,46	124.936	100
Europa Comunitaria	111.083	7,18	1.316.738	85,15	118.464	7,66	1.546.285	100
TOTAL Extranjeros	503.803	12,66	3.316.385	83,35	158.653	3,99	3.978.841	100
HOMBRES								
Italia	5.353	7,16	65.411	87,54	3.959	5,3	74.723	100
Europa Comunitaria	57.423	6,77	726.505	85,7	63.805	7,53	847.733	100
TOTAL Extranjeros	265.259	12,27	1.816.789	84,03	80.125	3,71	2.162.173	100
MUJERES								
Italia	5.067	10,09	42.286	84,22	2.857	5,69	50.210	100
Europa Comunitaria	53.660	7,68	590.167	84,5	54.616	7,82	698.443	100
TOTAL Extranjeros	238.520	13,13	1.499.431	82,55	78.430	4,32	1.816.381	100

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración y elaboración propia

Aunque los residentes italianos en España están repartidos por toda la geografía del país, tal como puede verse en el cuadro 2 del anexo, en algunas regiones están especialmente concentrados. Así, Cataluña, Canarias, Andalucía, Comunidad Valenciana y Madrid aparecen como las regiones con mayor número de italianos. Corresponden a la capital y a las principales regiones de la costa española. En algunas ciudades de estas regiones, como Málaga (9.044 italianos) y Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias) (8.968), los italianos llegan a ser la tercera nacionalidad más numerosa y en las Islas Baleares (10.970) la quinta nacionalidad más numerosa.

En el mercado de trabajo

El análisis de las repercusiones en el mercado de trabajo constituye siempre un punto obligado en cualquier tratamiento del fenómeno migratorio. Por eso, aunque sea de forma somera, también ha de estar presente al abordar la presencia de los italianos en España.

Desde luego, lo primero que hay que subrayar es que el imponente flujo migratorio hacia España no se ha producido por razones puramente exógenas, derivadas de la voluntad o de la necesidad de los emigrantes de salir de sus países y venir a España a trabajar, sino que todo ha sucedido en un contexto de crecimiento económico poderoso y prolongado con fuerte creación de empleo.

Entre las repercusiones y cambios que la presencia de mano de obra extranjera ha producido en el mercado de trabajo español se suelen citar, como más importantes, los siguientes:

- La concentración de los extranjeros en determinados sectores de actividad, como la construcción, hostelería, agricultura y trabajo doméstico, que ha contribuido a desplazar hacia ramos de actividad más alta a los españoles.
- La inyección directa de población activa sobre un mercado laboral como el español, con problemas en cuanto a la sostenibilidad del sistema de pensiones, con escasez de mano de obra y con necesidad de rejuvenecer la pirámide española de trabajadores en algunos sectores, como el agrícola, construcción y servicio doméstico..

¿En qué medida los italianos emigrados a España han podido contribuir a estas transformaciones del mercado de trabajo español?

Del análisis de las estadísticas sobre afiliación y altas en la Seguridad Social (ver cuadro 3 del anexo) se puede obtener la respuesta a esta pregunta.

Antes de nada hay que decir que la tasa de actividad de los residentes procedentes de la Europa Comunitaria es más baja que la del conjunto de extranjeros, debido a que una parte importante de ellos son jubilados o rentistas que se han ido a vivir a España en busca, entre otras cosas, de mejor clima y de mayor calidad de vida.

No obstante, la presencia laboral de este colectivo, y en particular del italiano, es importante en determinadas actividades, aunque no precisamente en las de bajo nivel antes mencionadas.

Por sectores, los italianos, y los comunitarios (antes de las últimas ampliaciones), se concentran de manera destacada en los servicios, siendo muy poco representativos en el agrario y en la construcción.

Y en los servicios están presentes, sobre todo, como trabajadores autónomos, con porcentajes mayores incluso que los españoles y muy superiores a los del resto de trabajadores extranjeros.

Esta fuerte presencia de los italianos y comunitarios como trabajadores autónomos podría explicarse por su elevada formación técnica, por su mayor capacidad para disponer de capital previo al inicio de

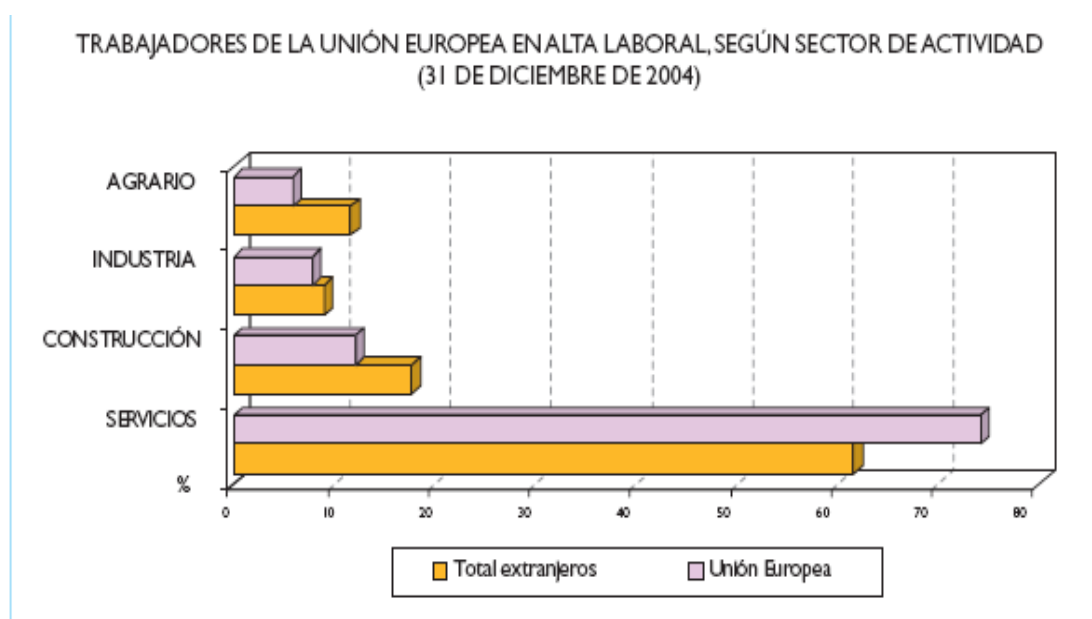
la actividad, por la difusión y amplia demanda de algunos de sus productos alimenticios nacionales y, en algunos casos, por las posibilidades de ofertar servicios a los numerosos compatriotas residentes en las zonas costeras españolas. Esto también explicaría la fuerte concentración de los italianos en las zonas más turísticas de la costa española, como Málaga, Santa Cruz de Tenerife, Región Valenciana, etc.

Los italianos y, en general, los habitantes de la Europa Comunitaria (antes de la última ampliación) también se caracterizan por estar escasamente representados en las actividades agrarias y del servicio doméstico y en todas las que se corresponden con trabajadores manuales. Lo que significa, en contraposición, su alta presencia, con valores muy superiores al resto de los extranjeros, en los trabajos de oficina y, dentro de éstos, en las categorías superiores de ingenieros y licenciados, jefes administrativos y de taller.

En razón del sexo, las mujeres italianas, y las comunitarias en general, al igual que las españolas, están mayoritariamente representadas en los trabajos de oficina de nivel medio y bajo y escasamente representadas en los puestos directivos y en las actividades manuales.

Teniendo en cuenta el país de origen de los trabajadores extranjeros europeos, los italianos se encuentran en una posición intermedia, entre los británicos, alemanes y franceses ocupando los niveles laborales superiores, y los portugueses y griegos con más presencia en las categorías laborales inferiores. No obstante, hay que resaltar que los italianos se encuentran altamente representados entre los ingenieros y, como se dijo antes, entre los trabajadores autónomos ²⁶.

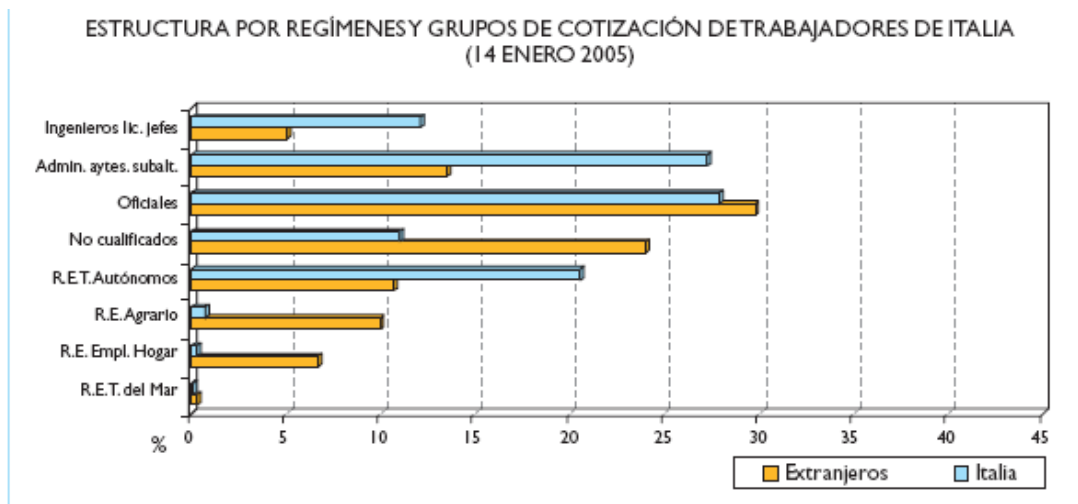
GRÁFICO 1²⁷



²⁶ Véase Pumares, P.; García, A. y Asensio, A. La movilidad laboral y geográfica de la población extranjera en España, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 2006

²⁷ Elaborado por Pumares, P. y otros, obra citada

GRÁFICO II



En respuesta, pues, a las cuestiones antes planteadas hay que decir que los italianos residentes en España han contribuido tanto al rejuvenecimiento del mercado de trabajo español como al incremento de su mano de obra, fundamentalmente en el sector servicios y entre los autónomos.

Por último, hay que señalar que también a los italianos residentes en España, como al resto de los extranjeros y nacionales, les está afectando la crisis económica que atraviesa el país. Ya a mediados de 2007 había 6.077 trabajadores italianos en paro, de los cuales el 52% eran hombres y el 48% mujeres. Del total, 5.050 eran beneficiarios de las prestaciones de desempleo. Después de los rumanos (11.232 parados), los italianos son los más castigados por el desempleo.

En síntesis, la presencia en el mercado laboral español de los italianos residentes en España se concreta en los siguientes datos: en mayo de 2008 había 72.288 afiliados y en alta en la Seguridad Social. Después de los rumanos y los portugueses, es el colectivo europeo con mayor presencia en el mercado de trabajo español. La mayor parte de ellos (57.892) pertenece al Régimen General de la Seguridad Social, lo que significa que su presencia corresponde fundamentalmente al sector servicios, con escasísima presencia en los regímenes especiales agrario (236), mar (99), carbón (0) y hogar (189). Están muy bien representados entre los trabajadores autónomos (13.872), colocándose en cuarto lugar entre los trabajadores comunitarios, después de los rumanos, ingleses y alemanes. Por último, resaltar, como dato sorprendente, que es el país europeo con menor porcentaje de mujeres (34,46%) en el mercado de trabajo español afiliadas y en alta en la seguridad social.

Los italoargentinos eligen España

Como se ha podido ver anteriormente, de los 124.936 italianos con tarjeta de residencia en vigor en España a finales de 2007, el 56,75% (70.907) han nacido en Argentina. De ellos, 40.056 son hombres y 30.851 son mujeres. Son los italoargentinos que empezaron a emigrar a España huyendo de las crisis político-económicas que azotaron Argentina durante los últimos años. De todas ellas quizá la de

2002 fue la más dura. No es, por tanto, casualidad que en ese año aumentara un 27% la inmigración italiana a España y en 2003 lo hiciera en más de un 32 por ciento.

A juicio de los mejores observadores internacionales, en 2002 Argentina empezó a padecer la peor crisis económica y política de su historia. Los datos son escalofriantes: el desempleo se incrementó más de un 22 por ciento. Sólo en el primer trimestre de ese año 170.000 trabajadores perdieron su puesto de trabajo. El PIB cayó en los primeros meses del 2002 un 16% y el peso fue devaluado un 400%. Y se calcula que había unos 18 millones de argentinos sumidos en la pobreza. A todo ello, hay que añadir la pasificación de los depósitos bancarios y los famosos “corralitos”.

Esta grave situación económica estuvo acompañada de otra no menos grave crisis político-social, provocando en aquellos años la salida de más de 200.000 argentinos y eligiendo, muchos de ellos, España como uno de sus destinos preferidos.

Los italoargentinos, al tener nacionalidad italiana y gozar de los mismos derechos que los italianos, pueden acogerse a la libre circulación de los ciudadanos europeos y, por tanto, entrar en España sin problemas ni cortapisas.

Sin embargo, ¿por qué eligen España y no Italia? Además de por razones culturales y de mayores posibilidades de encontrar empleo, por el idioma, ya que la inmensa mayoría de ellos ni hablan, ni leen, ni escriben el italiano.

Los italoargentinos se han establecido preferentemente, como hemos visto, en Madrid, en las grandes ciudades de la costa española y en las Islas Canarias y Baleares. La elección de estos lugares de residencia coincide con sus preferencias laborales, ya que, según diversas encuestas sociológicas, los inmigrantes que más buscan empleo en España dentro del sector turístico son los italianos y los argentinos.

De acuerdo con estas encuestas, entre los extranjeros europeos, los italianos (23%) son los que más se inclinan por el sector turístico, seguidos por los franceses (16%) y los alemanes (10%). Del colectivo latinoamericano, también según estas encuestas, los argentinos (29%) son los que más se inclinan por trabajar en el sector turístico, seguidos de los colombianos (14%) y peruanos (10%). Los empleos más solicitados por ambos colectivos son recepcionista de hotel (27%) y puesto de dirección y agencias(10%)²⁸.

Finalmente y para concluir esta breve semblanza sobre los italoargentinos en España, hay que subrayar que se trata de una emigración muy bien preparada técnica y culturalmente, la mayor parte con titulaciones universitarias o con buena cualificación técnica, por lo que han supuesto una importante aportación en capital humano y un enriquecimiento del mercado de trabajo español.

²⁸ Véase Portal de empleo Turijobs

Una nueva y joven emigración

Diversos estudios de opinión e investigaciones sociológicas recientes confirman una evidencia que se percibe en la calle: la inestabilidad laboral de los jóvenes italianos con trabajos precarios, sin derechos y con sueldos que pocas veces superan los mil euros está provocando, como fenómeno creciente, una nueva emigración, un éxodo, protagonizado por la juventud, hacia países que ofrecen más oportunidades.

En este contexto de un cierto desánimo generacional, España y, en particular, algunas de sus ciudades como Barcelona, ejercen un fuerte atractivo para muchos jóvenes italianos, que las eligen para vivir, estudiar o hacer turismo. En el caso concreto de Barcelona, según los registros municipales, Italia es ya el quinto país más representativo en la ciudad y sus ciudadanos los que más crecen en términos absolutos. Sólo le superan cuatro grandes emisores de emigración a España: Ecuador, Perú, Marruecos y Colombia.

Evidentemente esta nueva emigración nada tiene que ver con la de otras épocas, protagonizada por personas humildes que sólo buscaban salir de una situación de absoluta necesidad. Para Gian Maria Fara, presidente de Eurispes, en declaraciones al periódico "La Vanguardia" (21 de marzo de 2006), «éste es un éxodo de gente joven, con una buena formación, que ya ha visto mundo y que no llegan con la clara intención de quedarse para siempre».

Este mismo periódico se hace eco de una investigación sociológica realizada pro Eurispes, según a cual un 37% de italianos - y el 55% de los licenciados universitarios- estaría dispuesto a abandonar su país y elegiría España como país preferido..

Resulta importante citar también como dato relevante de esta corriente de atracción de la juventud italiana por España, que el 40 por ciento de los beneficiarios italianos de las becas Erasmus eligen ir a una universidad española.

El clima, la gastronomía, la oferta cultural, el ocio nocturno, la proximidad idiomática y las posibilidades de encontrar un trabajo más estable pueden ser las razones más poderosas para los jóvenes italianos a la hora de pensar en España como uno de sus destinos preferidos.

Por último, un indicador claro de que España está bien valorada por los italianos es que ocupa el segundo lugar, después de Francia, como destino turístico favorito, y, de hecho, en 2007 más de 3,6 millones visitaron España, un 8,1% más que en 2006.

Además de los jóvenes, también hay que citar el gusto por España de los empresarios. Aunque no es nueva como se dijo antes, existe una potente presencia en España del sector empresarial italiano que ha sabido buscar y encontrar allí las enormes ventajas que conlleva una activa colaboración económica entre los dos países.

La presencia de grandes empresas italianas en España, al igual que sus ciudadanos, ha contribuido a su desarrollo económico. Hoy sigue siendo de notable importancia la llegada a España de muchos pequeños y medianos empresarios italianos que encuentran oportunidades de beneficio allí.

Per más importante y de mayor proyección es la aparición de de nuevos acuerdos entre grandes grupos españoles e italianos en sectores avanzados, como es el de las telecomunicaciones, que deberían permitir a los dos países entrar juntos en las sofisticadas tecnologías el siglo XXI.

En conclusión, hay que decir que la presencia de los italianos en España y de los españoles en Italia en todos los ámbitos, así como la colaboración económica entre las penínsulas italiana e ibérica, entre la antigua Roma y la Hispania, tienen más de veinte siglos de tradición. Este largo viaje juntos ha tejido una rica red de relaciones que aporta a los dos países una experiencia de inmenso valor.